



ACTA N° 61
(Sesión Ordinaria remota)

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CASABLANCA

Fecha	:	Miércoles, 30 de marzo de 2022.	
Asistencia	:	Sr. Javier Ilabaca Barraza,	Administrador Municipal.
		Sr. Ignacio Albornoz Guzmán,	Director Comunal de Seguridad Pública.
		Sr. Leonel Bustamante González,	Secretario Municipal.
		Sr. Marcos Cerda Olivares,	Coordinador de Seguridad
		Sr. Germán Silva Vergara,	Subprefecto PDI Valparaíso. Pública.
		Srta. Valeria Silva Campos,	Capitán de Carabineros, 5ta. Comisaría de Casablanca.
		Srta. María José Farfán Uribe,	Coordinadora Senda Previene EVSD.
		Sr. Patricio Carvajal Ramírez,	Coordinador OPD Casablanca.
		Sra. Jessica Pizarro Fernández,	Supervisora Técnica Justicia Juvenil; SENAME.
		Sr. Matías Abazola González,	Gestor Territorial, Unidad de Análisis e Intervención Territorial.
Invitados	:	Srta. Valeria Serrano Rctamal,	Gerente Corporación Casablanca.
		Sra. Mercedes Álvarez Araya,	Ex Consejera Cososc.
Tabla	:	1.- Aprobación de Acta N° 60 Ordinaria de 16.03.2022. 2.- Presentación evaluación fono whatsapp. 3.- Presentación Avance Plan Villa San José María. 4.- Definición mesas de trabajo para el Plan Comunal de Seguridad, entidades que las componen e inicio de funcionamiento. 5.- Varios.	

Se da inicio a la Sesión siendo las 10:06 horas.



1.- Aprobación de Acta N° 60 Ordinaria de 16.03.2022.

Sr. Alborno, todos recibieron el acta, cierto, no sé si tienen alguna observación respecto de aquella acta enviada de la sesión anterior, si no es así, proceder a votarla, cierto en aprobación, salvo que alguien tenga alguna objeción respecto de esa acta enviada, si no hay alguna observación.

Sr. Cerda, por mi lado estaba aprobada revisaría y aprobada.

Sr. Alborno, Perfecto, Justamente se está conectando el administrador municipal, así que esperar que se conecte también para poder sumarlo a la sesión para que él la pueda dirigir.

Sr. Ilabaca, hola buenos días, disculpé ahí, tuve unos problemas de conexión recién pude entrar.

Sr. Alborno, Javier estamos por iniciar así que estábamos revisando el tema del si había alguna objeción sobre el acta anterior enviada.

Sr. Ilabaca, perfecto, no veo presencia concejales no, no van a participar de esta sesión.

Sr. Cerda, ninguno, señaló que no podía estar, así que desconozco las razones por las cuales no se han podido conectar, son los únicos que faltan en todo caso, los dos concejales.

Sr. Ilabaca, okey, perfecto.

Sr. Cerda, no hay ninguna justificación.

Sr. Ilabaca, si gracias Marcos.

Sr. Alborno, probablemente se van a conectar en algún momento sí, así que igual lo vamos a dejar registrado, por supuesto en la asistencia estamos además grabando en la sesión Javier, te lo te lo comento para que puedas pueda levantarse el acta respectiva. Estamos recién el proceso de ver si había una objeción con el acta anterior, así, pero Javier te dejo a ti la conducción, entiendo que tienes la tabla también, posterior a esto tiene que presentarle seguridad ciudadana, la evaluación del fondo WhatsApp después del tema del acta, después viene la presentación del avance en el plan de intervención en Villa San José María y finalmente la definición de mesas de trabajo definidas en el plan comunal del año pasado y punto varios.

Sr. Ilabaca, dale perfecto, no, no miraba básicamente agradecerles a todos por la asistencia, sabemos que estamos con, varias cosas, con cierre de mes y demás, pero agradecerle el tiempo de poder participar en el Consejo de Seguridad, que sabemos que una instancia bien decidora hoy en día el tema de seguridad, está muy en la palestra de en todo ámbito, entonces estamos trabajando en conjunto para generar mejores instancias para para toda la comunidad de Casablanca, entonces la idea es que como tenemos aquí un equipo interdisciplinario de acá salgan las ideas y las iniciativas para mejorar en este ámbito a toda la Comunidad de Casablanca como tal, entonces agradecerle la asistencia, yo creo que la tabla ya está clara, Ignacio, te doy la palabra para que sigamos la minuta con siguiente punto y después al final quiero, quiero hacer alcance en algunas cosas puntuales en los varios, entonces si quieres continuamos con el segundo punto de la tabla.

Sr. Alborno, perfecto, gracias Javier entonces bueno, damos por aprobada el acta, entonces si es que no hay ninguna observación que diga lo contrario, sí.

Se da por aprobada.

2.- Presentación evaluación fono whatsapp.

Sr. Alborno, pasando al segundo punto, entonces que sería la en este caso, la evaluación del fono WhatsApp, así que Marcos tiene la palabra.



Sr. Cerda, bueno, he doy los buenos días de una vez más. les comento con respecto al fono WhatsApp. Quiero partir primero, voy a tratar de hacer lo más resumido posible, pero quiero partir diciendo que teníamos otro tipo de plataformas antes, que era el Seyviu, que se ocupa mucho vía internet, donde no llegaban en todas partes, no llegaba a las partes rurales, por lo tanto, se instalaba en los teléfonos, como una aplicación, pero que realmente no daba el resultado que esperábamos y los costos eran súper altos, también, que también era un motivo importante por el cual deshacerse de ciertas forma de esa plataforma gracias a Dios lo pudimos hacer. Hicimos un plan piloto, primero a partir de octubre, donde quisimos probar este fono WhatsApp que lo manejan los tele operadores las 24 horas del día, por lo tanto, nos dimos cuenta de que el fono de WhatsApp si realmente resultó, resultó porque teníamos muchas más denuncias, teníamos mucha más consultas, también hicimos nosotros el plan de distribuir a la comunidad folleteria respecto al teléfono y también esto, estos imanes que se pegan de los refrigeradores con el número, por lo tanto, la gente lo usaba como WhatsApp y lo usaba también llamando a ese número, lo cual le contesta el tele operador y cualquier cosa que pase, como la central de cámaras están instalados en el segundo piso de la comisaría, inmediatamente le avisan a la guardia de Carabineros, en caso de cualquier problema, entonces realmente una inversión, barata pero muy buena porque ha funcionado, porque todos tienen acceso a ese número ya entonces hemos detectados procedimientos tales como ruidos molestos, bueno, el índice de lo que voy a mencionar ahora es de enero a marzo no es un no, no lo hice antes de octubre, pero esto ya está funcionando desde octubre, quise un poco hacer un resumen desde enero a marzo para que más o menos se vean la cantidad de incidencia que ha tenido este fono WhatsApp, en procedimiento detectado en ruidos molestos tenemos 27 llamados, por ingesta del alcohol, tendremos 10 por presunta desgracia tenemos 2, por disparos tenemos 3, por sospechosos tenemos 12, por hurtos en supermercados tenemos 3, por desórdenes, en general tenemos 5, por robo tenemos 4, por denuncia por micro tráfico tenemos 1, otros tenemos 29 y el total de procedimientos que tenemos gracias a este fono WhatsApp son 96 yo sacaba cuenta que lo que teníamos anteriormente, eso a veces teníamos 1 con respecto al Seyviu, teníamos no llegábamos a 20 en esa cantidad de tiempo, entonces la verdad que creo que ha sido una apuesta que realmente le apuntamos bien y que sí ha resultado demasiado bien, entonces queremos seguir con este con este método de fono WhatsApp, porque realmente ha funcionado, yo voy a tener todos los todos los meses voy a tener reporte, estos reportes lo hacen el tele operadores, es un trabajo que los tele operadores han hecho y lo han hecho súper bien, es súper confiable, me gusta que la gente sepa que esto es confiable, me gusta que la gente sepa que esto es confiable, porque realmente la gente se asusta denunciar, pero es realmente confiable y nos ha dado un buen resultado. Una de las cosas que estaban, les voy a dar un hecho puntual, una de las cosas que estuvo bien en boga en este último tiempo fue el tema del cementerio, donde recibimos muchas denuncias por medio del fono WhatsApp, en donde las tumbas habían sido, habían sido impactadas por distintas cosas, por ejemplo, es sacar las letras de cobre por el hecho de sacar esta ruedita de cobre que tiene las lapidas botaban, algunas lápidas se quebraron y gracias a esto, a este llamado, más la gente también se expresó por redes sociales, nosotros logramos actuar mediante este tema y poder poner dos guardias en por noche en el cementerio, desde que nos hicimos eso, desde que de pusimos los dos guardias por noche, no ha pasado nada más, hemos estado muy bien, estamos esperando que se hagan un nuevo procedimiento, como a lo mejor e interceder en el tema de poder mejorarla, el tema cementerio, lo di como ejemplo, porque también llegaron denuncias por ahí y estamos contentos de cierta forma, porque nos está funcionando súper bien, la gente muchas veces dice que el 133 lo tira a Valparaíso y el plan cuadrante, en ningún momento quiero dejar mal a Carabineros, todo lo contrario, pero muchas veces no contesta o no contesta o bien está ocupado, pero acá este teléfono siempre ha funcionado y siempre cada vez que recibimos algún llamado se avisa inmediatamente a la guardia, así que ese es mi resumen, digamos, de lo que es el teléfono WhatsApp, el cual ha sido un resultado muy positivo. No sé si tienen alguna duda respecto al fono WhatsApp.

Sta. Silva, Capitana, tengo una petición Marcos a ver si me puede ayudar. Lo siguiente, como yo me vengo integrando hace poco a la unidad, a mí me gustaría un poco conocer, tener acceso a esa información, muchas veces la gente prefiere obviamente denunciar al WhatsApp del que estamos hablando y no a Carabineros entonces, y hay mucha información que se deriva cierto, acá a la central cámara, pero el grueso de la información me gustaría conocerla como comisario, porque



hay algunos cursos de acción que, si pudiera saber, entonces sí necesitamos trabajar coordinados y tener una retroalimentación constante de lo que es la información, eso me gustaría solicitarle.

Sr. Cerda, es que yo no tengo problema en que los informes que me llegan a mí, si los puedo compartir a usted y yo creo que es muy importante que trabajemos en equipo y que trabajemos coordinado, es lo ideal, y yo no tengo problemas de entregar ese informe para que usted también lo conozca cada vez que me llega a mí yo se lo voy a reenviar para que usted lo tenga y compartamos la información, a lo mejor después de eso también vamos a reunir y podemos ver qué se puede hacer y que esta actuación podemos tomar en al respecto.

Sta. Silva, Sería lo ideal, muchas gracias.

Sr. Cerda, si, de nada.

Sr. Alborno, ya yo voy a aprovechar también aquí de pedir a Valeria la capitana, Carabineros entrega su reporte mensual a propósito del Stop, sí. Nosotros también necesitamos de alguna información importante que ojalá pudiésemos generar estas reuniones coordinadas, donde la información que manejan ustedes desde el Stop y la que nosotros hoy día ya estamos trabajando de este fono WhatsApp, pudiésemos contrastarla y a lo mejor levantar desde ahí acciones en conjunto, por supuesto, dentro de las facultades que cada uno tiene, yo no sé si aquello es posible, yo sé que en otras comunas, las direcciones de seguridad deciden en conjunto.

Sta. Silva, no hay problema, de hecho, es lo que el Stop, es una plataforma que obviamente está tiene, esa la finalidad también del trabajo en conjunto y no hay problema que esta información, de hecho es una información que ustedes lo pueden conocer, la buscan por internet, pero yo ahora por lo menos, traje en el fondo para contarle un poco lo que cómo va la comuna desde enero hasta la fecha, así que no sé si ahora o después me dan un tiempo para contarle en forma de resumen, cuáles son los delitos de mayor connotación que están afectando a Casablanca para que ustedes puedan conocerlo y contarle un poco lo que se está haciendo con ello o lo que se pretende hacer con ellos.

Sr. Alborno, Perfecto, le damos unos minutos, entonces Valeria hacia el final para que nos pueda contar de aquello. Entonces quedamos comprometidos para juntarnos, reunirnos y compartir esa información que para nosotros también es súper importante de todas maneras.

Sr. Cerda, y yo también voy a compartir la información todos los meses cuando tenga el informe se lo comparto a la Capitán Valeria, así no habría problema. Eso sería mi presentación, si tienen alguna duda no tengo problema que me digan y a veces se las puedo comentar, pero en general eso es un resumen de lo que está pasando con el fono WhatsApp.

Sr. Ilabaca, tenemos indicadores Marcos.

Sr. Cerda, TIFF, lo mencioné, tengo ruidos molestos tengo 27, ingesta de alcohol tengo 10, presunta desgracia tengo 2, disparos tengo 3, sospechosos tengo 12, hurto en supermercado tengo 3, desórdenes tengo 5, robos tengo 4, denuncia por microtráfico tengo 1 y otros tengo 29, esos son los indicadores que tengo respecto al resumen de enero a marzo de este año.

Sr. Ilabaca, agradece.

Sr. Alborno, ahora si es necesario y ustedes lo consideran pertinente también bueno, nosotros partir de este año tenemos una unidad de análisis e intervención territorial que se presentó en el Consejo anterior, hoy día, precisamente en la misma unidad va a entregar un avance ya desde lo territorial en la Villa de San José María, nosotros pretendemos en algún minuto mi mensualmente levantar reportes de información o estadísticas, como mencionaba Javier cierto, para poder también entender quiénes, por ejemplo, el perfil del usuario que llama al fono WhatsApp, son adultos mayores, son quizás son mujeres, son personas que viven solas, o sea, también nosotros queremos ir indagando en ese en ese aspecto, para que el día de mañana podamos levantar líneas



de trabajo que nos ayuden a poder intervenir desde ahí, sobre todo a través de nuestros programas, recuerdo que nosotros estamos con la OPD, estaba el coordinador presente, está el SENDA, Previene, tenemos la Unidad de Víctimas y en el futuro por qué no, podríamos tener otros proyectos especiales a propósito de esta información.

Sr. Ilabaca, sí, mira, yo creo que a punta de repente menos es más en función a que no, no es necesario generar un reporte muy, muy extenso que al final que hay en el escritorio y no, no se puede analizar, yo creo que de repente hacer un dashboard bien sencillo, con algunos datos relevantes, que, que ustedes estimen convenientes y en paralelo, los planes de acción derivado de este dashboard yo creo que con eso podríamos ir simplificando y circular eso, porque entiendo que también hay información confidencial ahí de repente en los informes, entonces, la idea de repente hacer este tipo de dashboard, con las cifras a nivel macro con los planes de acción que van asociadas a cada uno de los puntos.

Sr. Cerda, así es yo estoy muy de acuerdo, porque si nosotros estamos tratando de entregar, que tengan confianza porque hay muchas cosas que son confidenciales, así que, que creo que es lo mejor que podríamos hacer.

3.- Presentación Avance Plan Villa San José María.

Sr. Alborno, le tengo que comentar un, un tema voy a mientras se presenta ahora el plan de la Villa San José María que lo va a presentar Matías, nos quedan como alrededor de 8 minutos de presentación, ya vamos a tener que hacer un corte, yo les tengo que enviar un nuevo link para que ustedes puedan volver a conectarse en el segundo, digamos, bloque de la reunión en la segunda media hora, entonces le voy a pedir a Matías que va a exponer ahora que lo haga y si eventualmente le voy a avisar para que hagamos un alto de un par de minutos y nos conectamos con el nuevo link para que lo tengan presente, se los vamos a enviar ahí a los correos, por favor que es un tema técnico con informática que vamos a tener que hacerlo para poder seguir con la reunión en un segundo bloque eso, así que le voy a pedir a Matías a ver si puedes escuchar, sí, Matías, yo te escucho al menos.

Sr. Abazola, bueno, primero que todo me disculpo por no tener la cámara, pero estoy en el computador de escritorio, así que bueno, para la próxima estaremos con cámara y les voy a mostrar la presentación, bueno, para los que no me conocen soy Matías Abazola, gestor territorial de la unidad de análisis de la dirección de Seguridad Pública, hoy día les presentaré un reporte de lo que hemos trabajado, lo que hemos levantado y ya intervenido también en el sector de la Villa San Josemaría y también mostraremos los indicadores que hemos hecho con seguridad ciudadana con inspectores municipales de Seguridad y mostrar el avance que hemos hecho nosotros en materia de prevención situacional, tomando en consideración el plan comunal de Seguridad Pública, bueno, dicho esto, el plan de la Villa San Josemaría, tenemos planificado un Técnico de Seguridad Pública, que consistía en grupos focales con los delegados de las co-propiedades, donde ya se realizaron dos grupos focales con dichos delegados, unos realizó en la sede de la Villa San José María, donde asistió fue una muy buena asistencia por parte de los delegados y por temas de seguridad que ellos mismos nos plantearon, debido a que pasaba mucha gente por afuera mirando se quedaban parados, gente que ellos decían que era un poco peligroso en el sector hicimos segundo grupo focal en el Centro Cultural, ahí con esos dos levantamientos que ya están transcrito dentro de las próximas semanas, esta semana o la próxima tendremos los resultados de este diagnóstico de seguridad, que toma en consideración varias variables poco más complejas, como son la violencia familiar y la infancia, el consumo de drogas, entonces, lo que es la primera etapa de análisis, de la Villa de San José María ya estaría ya más o menos en su etapa final también hemos tenido. Entonces, como lo que plantea la entrega resultados debería estar en la próxima semana las próximas dos semanas ya con el informe completo, la semana pasada tuvimos también, la antes pasada, tuvimos una reunión con los delegados también donde participaron en la dirección de seguridad con sus coordinadores, participó deportes, cultura, en donde les planteamos los diversos talleres que teníamos previstos para poder llevar al sector una vez terminado también



el tema de la cancha, de la inauguración de la cancha y ellos mismos nos plantearon que quería sentirse escuchado y que le hiciéramos una encuesta, consultiva presencial, en relación a los talleres que ellos quieren, entonces elaboramos una un documento, en donde colocamos todas las encuestas, o sea todos los talleres que tienen nuestros programas y las demás en oficinas, como son deporte y cultura, entonces, la intervención contempla la dirección de seguridad, como lo planteamos con SENDA, nosotros, la OPD, de la unidad de acompañamiento a víctimas y la unidad de análisis que somos nosotros, el intrasector considera las oficinas de la Juventud que tiene y talleres confirmados, el centro de deportes también que tiene talleres confirmados y cultura con los cuales tenemos hoy día una reunión para definir cuáles son los talleres y los programas que pueden intervenir en el sector y el intersector que considera a Carabineros de Chile y la Policía de investigaciones en patrullaje preventivo y también investigaciones y allanamientos. La dirección de seguridad pública, con sus talleres SENDA, elige vivir sin drogas, confirmó la el taller de formación ciudadana y la operación del espacio público, talleres, muestras de obras de teatro son dos diferentes y taller de batucada. La oficina de protección de derechos de la infancia propuso taller de habilidades parentales, taller de visualización de vulneraciones de derechos, taller de crianza respetuosa, y taller de formación ciudadana y recuperación del espacio público, ese taller está en todos nuestros programas porque lo harían los tres, o sea los tres tomarían parte de este taller y bueno, las intervenciones que hemos, se pueden ver las dos primeras fotos, los grupos focales hemos realizado en la villa y el centro cultural y también hemos realizado un trabajo en la sala cuna en donde hemos tenido reunión con la directora que hemos prometido un trabajo en conjunto para levantar esta problemática constante de seguridad para ellos en caso de ciertas emergencias que puedan ocurrir. La unidad de acompañamiento a víctimas de delito y vulneradas sus derechos, tiene el taller de (...) en el pololeo, capacitación de denuncias segura, taller de bienestar, físico y emocional, y cuando les planteaba el taller de formación ciudadana y recuperación del espacio público, nosotros como unidad de análisis, ya levantamos el diagnóstico de seguridad pública, realizaremos una encuesta del programa y de necesidades y la realización e instauración de la mesa barrial de seguridad, la cual consiste en que los vecinos, ojalá los delegados, entregarle herramientas y una capacitación probablemente para que ellos puedan tener la capacidad de poder reunirse una vez al mes, ojalá y generar sus propios lineamientos y dispositivos de seguridad y sus reportes ojalá la dirección, para que podamos trabajar en conjunto. El intrasector, en la oficina de la juventud prometió también taller de boxeo recreativo en abril y taller de formación laboral en mayo y el centro de deporte y recreación prometió entrenamiento funcional para adultos mixto, para que no sean sólo los niños los que participen, Tai Chi y juegos deportivos para niños que son: quemadas, fútbol y principalmente iniciación al deporte.

Todos o esto talleres están incluidos en la encuesta consultiva en dónde iremos a preguntarle casa por casa a los vecinos que talleres prefiere, independiente y sin prejuicios a que quieran todos, o sea la idea, ellos hacerlo formar parte de que en este proceso estamos escuchando su voz y que queremos saber lo que ellos quieren y no voy a poner solamente por parte del municipio.

Bueno, eso es lo que es la intervención en villa a San José María, el departamento de seguridad ciudadana con, el inspector municipal de seguridad que tenemos elaboramos también un reporte de todas las denuncias que le han hecho, cuando él visita a ciertos sectores para poder hablar con los vecinos, pero no sé si puedo leerlo completo porque igual es largo, pero durante el mes de febrero, porque este reporte es del mes de febrero, ya que del mes de marzo todavía no lo terminamos, dejó de manifiesto de que hubieron hartas denuncias al inspector municipal, cómo se pueden ver el robo de lugares habitados hubieron 13 denuncias que le fueron levantadas por el inspector, exceso de velocidad 12, consumo de alcohol y drogas en vía pública 5 días y así muchas más, la importancia que esta estadística es que nos ayuda a entender también la cifra negra de delitos, sensibilidades, que a veces no son denunciados, entonces el inspector al visitar lugares ahí la pregunta de los vecinos con una tabla en donde él tiene un puede ser una matriz donde anota los datos del sector, la hora, la persona con la que habla y la denuncia, que quiera realizar, o nos ayuda a entender cómo les planteaba la cifra negra y ciertos tipos de delitos que a veces no se denuncia entonces.

Sr. Abazola, okey, sigo entonces, bueno, como les contaba a comentaba antes de que se cortara, esto bueno, un resumen también del trabajo del inspector de seguridad en Casablanca, nosotros contabilizamos durante el mes de febrero 70 localidades visitadas, o sea, 70 sectores donde él fue, entrevistó un total de 77 personas identificó 66 casos que fue de preocupación, debido a que



también existían denuncias de otro tipo que no, no conllevaba mayores clasificación, se podría decir de cierta forma, lo que avala también el trabajo de los inspectores de seguridad en materia preventiva y de levantamiento de datos, como les planteaba de las cifras negras, donde no se conoce muchas veces lo que ocurre en el sector, porque la denuncia, por lo general en la denuncia formal que se hace, que la gente hace es baja, sigue siendo baja sin perjuicio también de que hoy día el fondo WhatsApp se ha convertido en una herramienta un poco más cercana con los vecinos, debido a que el municipio es la una de las instituciones más cercana a la gente, hoy en día de todas formas, en la denuncia sigue siendo baja, por lo mismo, este levantamiento que hacen inspectores, información muy valiosa que nosotros tendremos mes a mes, también nosotros estamos actualizando esta información mes a mes, y también clasificándola como lo bueno, lo mostré antiguamente en la tabla, tomando en consideración los delitos de mayor connotación social a visibilidades, la violencia intrafamiliar, donde curiosamente no la gente no denuncia mucho este tipo de situaciones de manera presencial y tomando también la priorización de delitos que tenemos hoy en día en Casablanca, que son el robo en lugar no habitado, robo en lugar habitado y robo con violencia e intimidación, en los tres delitos que fueron priorizados durante el 2021, hubo una alta denuncia, al menos por la información que levantó nuestro inspector, eso con el departamento de seguridad ciudadana y los inspectores de seguridad y por último, siguiendo la línea de trabajo que es el plan comunal de Seguridad Pública, en donde uno de sus componentes es el mejoramiento de factores de riesgo situacionales, nosotros como unidad en concordancia y en con la secretaría de planificación, llega a un acuerdo de que nosotros sí vamos a hacer un levantamiento de informes de factores situacionales, tanto de riesgo como protectores de riesgo considérese, sitio eriazo, falta de iluminación, falta de alarma, falta de cohesión entre vecinos o factores de protectores, como puede ser una alta cohesión entre los vecinos, existencia de área verde bien cuidada y utilizada por los vecinos, una iluminación, nosotros estamos haciendo este trabajo, hemos venido desde que se inició esta unidad, haciendo este levantamiento y este mes hicimos el trabajo en Lo Vásquez, La Playa, La Rotunda y Santa Bárbara, en el sector de la sede número uno, donde se elabora un informe de factores de riesgo y los sectores situacionales, con su mapeo correspondiente, así que es una línea de trabajo, que, que se condice con el plan comunal de Seguridad Pública y con su inminente actualización, que la que también nosotros queremos realizar ese es el reporte de nuestra unidad, agradezco mucho su tiempo y su disponibilidad.

Sr. Albornoz, gracias Matías, disculpa el tema de conexión, pero escapa a lo que nosotros podamos hacer, no sé si hay alguna eso, bueno, tenemos la opción, obviamente de poder enviarle información a todos los consejeros, el Power Point que presentó Matías, o bien algún tipo de informe, para que pueda ser estudiado con mayor detalle en función de la presentación realizada para que lo puedan leer y en las próximas sesiones de consejo, aprovechó de recordar que el plan de trabajo, en la Villa de San José María estamos iniciándolo, importante, eso implica un plan de trabajo durante el año calendario, por tanto, la unidad territorial va a estar reportando avances y situaciones que se vayan produciendo en la vía San José María, por eso vamos a ir también, ojalá en todos los consejos el poder y entregando avances respecto de esto ya, nos interesa mucho que el consejo de seguridad, este involucrado en este tema, porque creemos que es súper importante, que como consejo y dado que el plan comunal también lo aprobó este mismo consejo, digamos, le dio el visto bueno en términos de focalizar intervención y Villa San Josemaría hoy día es un es un territorio en la comuna que nos demanda aquello, la focalización de la intervención, por tanto, creo que es súper importante que el consejo esté al tanto y que podamos por qué no, en algún minuto, si se da la posibilidad de la presencialidad es por qué no tener y sostener algún consejo en el territorio en la misma Villa San José María, acierto con las organizaciones y entidades, de, allá, si es que ustedes están de acuerdo, solamente lo estoy proponiendo, lo estoy sugiriendo para que puedan conocer efectivamente cómo se está realizando el trabajo y conocer a los actores que están con los cuales estamos trabajando allá, que creo que para ellos sería muy significativo porque muchas veces los vecinos y vecinas, cierto los delegados a veces se sienten un poco solos, no, entonces, claro, nos observan a nosotros cierto desde el municipio, pero cuando ven un trabajo en red más ampliado y el consejo obviamente significa eso, significa que hay un trabajo en red, creo que podríamos por qué no el día de mañana evaluar la posibilidad de realizar un consejo haya en el sector, en la, en la medida que la prespecialidad cierto y las medidas sanitarias lo permitan, realizar, eso como complemento. No sé si hay alguna consulta que le quieran realizará a el gestor



territorial cierto, si no podemos pasar, al, al, siguiente punto que tiene que ver con las mesas de trabajo, eso sí tengo posibilidad de poder proyectarlo sin problema, no al parecer no hay, no hay observaciones.

4.- Definición mesas de trabajo para el Plan Comunal de Seguridad, entidades que las componen e inicio de funcionamiento.

Sr. Alborno, respecto del documento que se les envió de la propuesta, de mesas de trabajo, yo quisiera saber si hay alguna observación respecto a la propuesta, si tuvieron posibilidad, bueno, primero de leerla y de observar las mesas que se propusieron y en función de eso, saber si son, si encontraron allí un espacio en esas mesas para muchos de ustedes del poder participar, les cuento que esta la mesa, elige vivir sin drogas y María José, que está conectada, no sé si tú puedes contar algún detalle más, algo que aprovechando que está María José o no quieres adelantar más o menos, ya que es lo que tenemos, ha avanzado en ese aspecto.

Sta. Farfán, hola, Buenos días, espero que estén todos muy bien, me escuchas bien cierto. Bueno, ya tenemos fecha para la tenemos, fecha para la mesa del elige vivir sin droga estaba a ser el día jueves 7 de abril a las 15:00 Hrs, en la Estrella de Chacabuco esta mesa tiene como principal objetivo presentar los resultados de la encuesta que se realizó el año 2021 a todos los establecimientos educacionales de la comuna, que cuentan con segundo año medio, esta encuesta lleva por nombre juventud y bienestar, entonces vamos a presentar los resultados comunales con los principales actores, donde van a estar, directores de establecimientos educacionales, directorios municipales, el hospital, centro de tratamiento, Carabineros, entre otros, y la idea es que con estas mesas nosotros podamos realizar un trabajo colaborativo y de esta manera intervenir en la comunidad y para crear la política comunal de prevención de drogas, es el objetivo de la mesa, si hay alguna duda, algo más, yo creo que esto igual lo pudiera presentar, dicho, tengo que presentarles a ustedes también los resultados de comunales de la encuesta juventud y bienestar, así que ahí quizás podemos conversar un poco más detallado en qué consiste y también las dudas que vayan apareciendo, no sé si les parece, para que lo podamos agendar en quizá en las próximas sesiones.

Sr. Cerda, perfecto que gracias María José oye si yo solamente para a modo de consulta, cuando dentro de la mesa existe la posibilidad de que participen organizaciones vecinales sí, en específico, a qué tipo de organizaciones se refieren.

Sta. Farfán, las organizaciones vecinales pueden ser presidentes de juntas de vecinos, el Cosoc, el representante de la sociedad civil, que acabó, por ejemplo, tenemos a la señora Mercedes, que también podría ser un actor importante dentro de nuestra mesa, también vamos a tener y que hay que convocar a los dueños de botillerías y con ellos también tenemos que hacer un trabajo, respecto a la nueva ley de alcoholes, entonces también se van a convocar más adelante en esta mesa, en la primera sesión no están convocados, lo vamos a transparentar igual acá porque son datos confidenciales, que tampoco queremos perder un poco el foco de nuestra intervención para que seamos como lo más preciso, porque después que empezará a trabajar de fondo con los resultados y más que los resultados, después vamos a tener que enfocarnos a la realidad de cada actor, entonces cada actor nos va a contribuir a elaborar nuestro plan de trabajo, y por eso esta mesa tiene que ser mensual, el objetivo es que sea mensual para que podamos obtener un resultado de aquí a diciembre, y bueno, idealmente a julio sería lo ideal que ya pudiéramos tener acciones comprometidas para el segundo semestre, y que podamos estar ejecutando ya en el segundo semestre con los presupuestos que tenemos, porque esto va a ser un trabajo colaborativo, entonces se entiende que hay programas municipales o direcciones municipales que ya tienen un presupuesto asignado y están talleres comprometidos, pero quizás al conversar y reunirnos en esta mesa nos vamos a dar cuenta que estos mismos talleres los podemos sacar provecho y podemos trabajar colaborativamente y quizás no se necesitará ser una presupuesto, sino que exponer no es organizar y poder intervenir en la comunidad respecto a la prevención de drogas y alcohol.



Sr. Albornoz, gracias María José, importante mencionar que esta mesa la coordina y en el fondo la lidera, SENDA y por tanto, María José como representante en el Consejo va a estar dando cuenta este en este mismo espacio, el trabajo en paralelo que vaya realizando la esta mesa de trabajo, como insisto temática y en específica en materias que tienen que ver con la prevención del consumo de alcohol y otras sustancias.

Sta. Farfán, Ignacio y lo último en la mesa es presidida por el Alcalde, eso también nos va a favorecer en que está se mantenga de forma permanente y también en lo que buscamos es este compromiso.

Sr. Albornoz, perfecto, gracias María José, quiero aprovechar de darle el pase también, bueno esta sería nuestra primera mesa, conformada, quiero aprovechar de darle el pase también, a Patricio, que también a través de la OPD, va a liderar cierto en la segunda mesa, que no es una mesa nueva, es una mesa comunal que existe desde hace varios años ya, pero la novedad sería que se integra a las mesas de trabajo, comprometidas en la actualización del plan comunal, así que Patricio, si nos puedes contar un poco cual, ha venido haciendo el trabajo de la red de infancia y adolescencia comunal y cómo ésta se integraría en nuestro a nuestro Consejo de Seguridad.

Sr. Carvajal, bueno, buenos días a todos y todas, bueno, la red de infancia y adolescencia viene trabajando en la comuna ya hace mucho tiempo, principalmente trabajan en el apoyo a niños, niñas y adolescentes y a las familias también en enfrentar y prevenir situaciones donde los derechos sean vulnerados, a través de distintas acciones también, a través de diversas actividades en celebración de hitos, trabajo en análisis de casos, todo lo relacionado con él, mundo de la infancia y la y la adolescencia, entonces la idea de sumarnos al trabajo que se va a realizar en seguridad, tiene que ver también con la con la participación de las diversas instancias o actores, que se juntan en esta mesa, estamos hablando de salud, establecimientos educacionales, los programas que atendemos en la red de la a nivel de protección este y otras instituciones, entonces tenemos la posibilidad de sumarnos al trabajo que se realiza en Seguridad Pública a través de la misma prevención que sé que se realiza para la, para ojalá la erradicación de la de las vulneraciones de derechos, ese es el propósito principal, y la RIA, trabaja, se reúne una vez al mes, generalmente la última semana del mes y todos aquellos actores que están que, que de alguna forma intervienen directa o indirectamente con infancia y adolescencia, están invitados, esta semana tenemos la primera del año, de hecho es mañana.

Sr. Albornoz, perfecto gracias Patricio, bueno, esa es la segunda mesa que está conformada, allá están los actores ahí, ese es similar situación a la que mencioné hace un rato, cierto, la OPD, de lidera esta mesa y nos va a poder ir comentando lo que se vaya desarrollando en materia de infancia comunal, porque efectivamente van a participar ahí los actores que son los más pertinentes. siguiendo con las mesas, tenemos nuestra tercera mesa que en el fondo ya de alguna manera, Matías nos adelantaba el trabajo que estamos realizando ahí, la tercera mesa es una mesa más bien focalizada, una mesa que le hemos denominado de la convivencia comunitaria, una mesa instalada en el territorio, en el barrio, donde hay varios actores que ya el gestor territorial, Matías mencionó, esa mesa, de alguna manera la va a coordinar y ya la estaba liderando, la precisamente la unidad de análisis e intervención territorial y ahí esa mesa se va a constituir prontamente, ya han participado varios actores, pero falta, digamos, el hito de constitución, que le dé, el vamos al trabajo que se va a realizar, pero insisto en el territorio de la Villa San José María con los actores de ahí y que mensualmente podamos ir conociendo el trabajo que se vaya desarrollando, allá, esa es la tercera mesa, es cierto que inicia en el mes de abril y que debiese reunirse inicialmente en la sede social o en otro espacio como eventualmente un espacio de educacional, como en la sala cuna canto del bosque que también está ubicada en el sector de la Villa San José María, la cuarta mesa tiene que ver con una mesa más bien de carácter interno municipal de coordinación y qué tiene que ver con fundamentalmente factores situacionales, ya que es una mesa técnica municipal que una mesa que inicialmente o bueno voy a estar yo a cargo, dado que tiene que ver con de direcciones y programas municipales y en donde tenemos que poner cierto, en contexto y sobre la mesa situaciones que efectivamente tienen que ver con los situacional y con una serie de



necesidades que la misma unidad de análisis e intervención territorial ha ido levantando, pero también con otras situaciones que van surgiendo desde las mismas organizaciones, y que requiere que los departamentos y las distintas direcciones nos coordinemos, por ejemplo en temas puntuales como las luminarias de la comuna, por mencionar un aspecto, que obviamente tienen que ver con la seguridad, pero tienen que ver también con otras direcciones y con otras variables que van ocurriendo en la comuna asociada al presupuesto, asociado a la operatividad asociado a logística, etcétera, entonces de alguna manera esta mesa va a ser de carácter interno que ya la de alguna manera la habíamos esbozado a fines del año pasado, pero este año si o si se tiene que constituir para efectos de generar un trabajo coordinado. La mesa posterior a eso es la que tiene que ver con la prevención de la violencia de género, le hemos puesto así por la temática, pero eventualmente puede cambiar el nombre, le hemos solicitado ya a la oficina de la mujer y equidad de género de nuestro municipio que la pueda liderar, nos parece la instancia más pertinente para que lo pueda realizar y, ahí van a participar varios actores sin perjuicio que se puedan ir sumando otros también de la sociedad civil, dado que tenemos una incidencia en materia de violencia intrafamiliar en la comuna cierto que destaca, obviamente se hace pertinente en la generación de esta mesa de trabajo, desde la mirada de la violencia de género, fundamentalmente sin perjuicio de que pueda abordar otros temas y, finalmente tenemos una mesa que la hemos dividido de alguna manera en dos, pero ahí yo creo que los mismos integrantes nos van a ir dando el pulso de cómo se va desarrollando esta mesa que involucra, por un lado, en materia de prevención de conductas infractoras en niños, niñas y adolescentes, fundamentalmente adolescentes, y ahí obviamente SENAME, es cierto, la idea es que pueda estar participando y Por otro lado en la misma mesa un segundo pie que tiene que ver con reinserción social en adultos ya ahí obviamente hay que trabajar con Gendarmería, la reinserción social es parte de la seguridad desde el enfoque de seguridad humana y por tanto, ahí también está muy involucrado en los distintos juzgados de la comuna, Fiscalía, del Tribunal de familia, juzgado de garantías, por ejemplo, si y otros actores como del Departamento de Salud Municipal, por ejemplo, o también el Hospital, fomento productivo, las oficinas de municipal de empleo, etcétera, entonces esta mesa obviamente va a trabajar en esas dos líneas, pero en el camino nos irán diciendo, si efectivamente este es un trabajo que es posible de realizar en un mismo espacio, obviamente no queremos sumar una serie de mesas, porque eso significa más reuniones y entendemos que los tiempos son acotados, sino que más bien poder abordar estas dos líneas en un mismo espacio y poder ir viendo cómo se generan protocolos o acciones conjuntas, en lo particular es la reinserción social, para nosotros es clave o en materia de seguridad, que pasa con una persona cierto que privada de libertad por alguna situación, cómo se reinserta en la comunidad, buenos una necesidad y es un tema que tenemos que abordar y, por otro lado, la prevención de conductas infractoras en adolescentes, fundamentalmente que también es un tema que tenemos que ir abordando en términos de los dispositivos, cómo trabajamos comunally, pero cómo nos coordinamos también con otros dispositivos que quizás no están en la comuna, que de hecho no los tenemos en la comuna y ahí tenemos una labor donde obviamente también la, OPD, la unidad de atención a víctimas y les vamos a pedir a ambos programas que de alguna manera también coordina en este espacio, y vamos a ir dándole una marcha blanca, a ver cómo funcionaría porque entendemos que son los dos programas de seguridad que son los más pertinentes para poder trabajar en este espacio, en esta mesa intersectorial en prevención de conductas infractoras, cierto, en menores de edad por nuestro lado, reinserción social en adultos. Esas son las mesas que tenemos para, para poder trabajar son las seis mesas iniciales que queremos comenzar, obviamente vamos a comenzar en abril para continuar y hacia el segundo semestre esperamos tener algunos avances, algunos compromisos que podamos ir ejecutando hacia el segundo semestre, fundamentalmente. Eso sería en materia de poder darles a conocer las mesas de trabajo, les enviamos los correos para que los puedan revisar, insistimos, en aquello nos pueden hacer las observaciones en los correos electrónicos que les enviamos con la propuesta, pueden sugerir otros actores, pueden ustedes participar en más de alguna mesa si así lo estiman conveniente, los que quieran, o sea, en el fondo estamos súper dispuestos a poder que ojalá este proceso tenga un buen resultado, porque nos parece que así vamos a poder ir avanzando de forma más específica en los temas que queremos lograr, instalar en la comuna.



5.- Varios.

Sr. Alborno, pasando al punto varios, la Capitán, cierto quería aprovechar el espacio entiendo para poder entregar algunas cifras Capitán Valeria de Carabineros, le dejo ahí la posibilidad

Srta. Valeria Silva, mire es contarle un poco cómo está la comuna desde enero hasta la fecha, cuáles son los delitos de mayor connotación que van en aumento. Bueno, primero para que los tengan conocimiento de la cifra y lo otro es para contarle lo que estamos haciendo con esa con ese aumento. En la comuna, nos afectan tres delitos de mayor connotación, que es el robo de objetos de vehículos, qué tiene el primer lugar, hasta la fecha tenemos 18 casos registrados en la comuna, y esto se concentra específicamente en el Santuario Lo Vásquez. No sé si ustedes normalmente son de acá, o alguna vez ha ido al Santuario Lo Vásquez, normalmente ya gente de afuera, cierto que viene a comer o a ver a la Virgen y estaciona sus vehículos fuera del santuario, es el sector que está haciendo más afectado por robo de especies de vehículo hasta la fecha. También tenemos un aumento, siete casos desde enero hasta la fecha de robo con intimidación y el robo con violencia, mantenemos cuatro casos. El robo con intimidación, para contarle a grandes rasgos, por ejemplo, registramos, se registraron camino lo Orozco, Avenida Constitución, Las Dichas, La Playa, Orozco, eso es más o menos, han sido los lugares donde se han concentrado a estos robos y las especies han sido, por ejemplo, desde una mochila con especie, herramientas, dinero a grandes rasgos. Robo con violencia se ha concentrado en Calle Padre Hurtado, calle Doctor Vildósola y la Ruta F-74 G, y bloque La Araucanía. Especies es más o menos lo mismo, ahí hay un "camión pluma", que fue sustraído de calle Padre Hurtado, hasta el momento esas son las cifras que se mantenemos desde enero hasta la fecha y ahí va la otra cosa que la conversamos, la mencionamos que es la cifra negra, porque acá yo creo que hay mucha gente en la comuna que no denuncia, por lo tanto, quizás muchos, muchas denuncias que ingresan a ese whatsapp, que nosotros desconocemos y que no son registradas, por lo tanto, no son contabilizadas como delitos de mayor connotación o parte de los delitos, obviamente denunciado. Por qué la gente no la denuncia, por lo que es la burocracia, muchas veces por miedo. Y qué pasa con esto, que obviamente. No se contabilizan acá en lo que son los registros policiales. Eso, a grandes rasgos, es lo que lo que está ocurriendo acá en la comuna.

Sr. Alborno, gracias capitán por actualizarnos en ese en ese aspecto. Bueno, yo les quiero decir que nos queda un poquito de un minuto por si hay algún punto varió que alguien quiera plantear, sino como para ir cerrando, pero entiendo que Javier el Administrador, tú querías plantear algún tema, antes de poder ir cerrando ya la reunión de hoy. Si no, tendríamos que conectarnos nuevamente al mismo link como lo hicimos hace un rato y volver, para poder cerrar el espacio. Si es que a Javier se le corta...

Sr. Administrador, bien breve. Creo que es generar este ambiente de trabajo, en relación a que hagamos o me gustaría que de la sesión salieran planes de acción puntuales, que pudiéramos darle seguimiento en las sesiones futuras, algunos planes de acción bastante sencillos, que sean aplicables con la comunidad o algo que te podamos organizar nosotros y que nos pongamos plazo entre una sesión y otra para ir dándole celeridad a algunos temas que vemos que son de urgencia en materia de seguridad y prevención. Me gustaría que igualen en las minutas, fuéramos dejando claro, al menos, para ir haciendo una marcha blanca de eso, algunos planes tangibles que podamos darle revisión al cabo de un mes, para que efectivamente, de estas reuniones podamos transmitirles también al resto de las entidades que en esta reunión también estamos trabajando temas en conjunto y no se están viendo de manera segregada y llegamos acá solamente a presentar resultados individuales y también hagamos algo de sinergia con trabajo colaborativo entre las diferentes unidades que estamos aquí presente hoy, era básicamente mi comentario, que me gustaría que lo empezáramos a incorporar en esta sesión.

Sr. Alborno, okay, vamos a levantar una propuesta, a ver cómo podemos generar esos trabajos colaborativos. Vamos a iniciar primero con el tema de los llamados, tanto de nuestro fono de whatsapp y a los planes cuadrantes o el 133 de Carabineros y vamos a empezar a establecer algunos compromisos eventualmente que podamos coordinar, sin perjuicio de que puedan salir otros planes



que podamos levantar, vamos a hacer una propuesta, la vamos a enviar, y vamos a ir revisándolas mensualmente para ver en qué podemos avanzar. Perfecto tomado el punto, hay alguien más, si no como para ir cerrando.

Sr. Abazola, complementando lo que dijo en nuestra Capitán, nosotros elaboramos un informe en Lo Vásquez, que fue enviado al concejal Alex Santander, y que hay un informe y una propuesta de plan de trabajo y creo que va a ser presentada en el Consejo.

Srta, Silva, no sé si me podrías ayudar, yo voy a trabajar con las patrullas comunitarias y voy a hacer algunas gestiones con el párroco de Lo Vásquez, por el tema que, en el fondo para contarles a ellos también lo que está ocurriendo en el sector, donde ellos obviamente están todo el día. Me gustaría ver si tú me podrías cooperar con personal municipalidad de la municipalidad para que se den algunas vueltas también por el sector. Si me podías cooperar un poco también con la presencia de algunas vueltas ahí de personal municipal. Yo voy a hacer un trabajo con las comunitarias y también una coordinación con el párroco de Lo Vásquez, a ver qué es lo que se puede hacer.

Sr. Alborno, perfecto, si, ningún problema coordinemos eso, así que tenemos la posibilidad de hacerlo, bueno, nos podamos poner de acuerdo de forma interna y poder generar ahí en el tema, si de todas maneras. Perfecto estamos ya hay alguien que quiera plantear algún punto en particular

Sra. Pizarro, sólo tengo una duda, la presentación la van a enviar la que hicieron con respecto a las comisiones

Sr. Alborno, si ningún problema, si nosotros enviamos un documento en todo caso, donde aparecen las mismas en las mismas mesas, pero aparecen más completo, lo enviamos hace poquito por correo electrónico, así que llegó, Podemos enviar el Power Point en todo caso, de todas maneras, porque el Power Point solamente da cuenta de las mesas, pero el documento contextualiza un poquito más el porqué de las que la constitución de mesas, lo podemos enviar. enviar de nuevo todos, ambos documentos.

Sra. Pizarro, la anterior no pudo asistir y tuve que mandar una representante, entonces como que siento que me perdí algo.

Sr. Alborno, no se preocupen, que lo podemos enviar de nuevo a todos para que lo tengan ahí nos puedan hacer sus observaciones. Alguien más quiere, perfecto, estaríamos entonces como para poder ir cerrando. Bueno, disculpen todas las interrupciones que tuvimos, esperemos que no nos vuelva a pasar y que podamos hacer de un viaje todo el tema como solemos hacerlo digamos. Así que esperamos para la próxima, vamos a mantener las sesiones virtuales y que por nuestra parte tenemos que mejorar este tema de las conexiones, que tengan un muy buen día, les agradezco el tiempo y quedamos con los compromisos hechos, para poder contactarnos por correo o por vía telefónica también, súper disponible, que tengan un muy buen día.

Se cierra la Sesión a las 11:22 horas.

Observaciones:



Javier Ilabaca Barraza
Administrador Municipal

Ignacio Albornoz Guzmán
Director Comunal de Seguridad Pública

Germán Silva Vergara
Sub Prefecto PDI Valparaíso.

Marcos Cerda Olivares
Coordinador de Seguridad Pública

María José Farfán
Coordinadora Comunal Programa SENDA
Previene EVSD.

Jessica Pizarro Fernández,
Supervisora Técnica Justicia
Juvenil; SENAME.

Valeria Silva Campos
Capitán de Carabineros
5ta. Comisaría Casablanca.

Patricio Carvajal Ramírez
Coordinador OPD Casablanca

Valeria Serrano Retamal
Gerente Corporación Casablanca.

Matías Abazola González
Gestor Territorial, Unidad de Análisis e
Intervención Territorial.

Mercedes Álvarez Araya
Ex Consejera Cososc.

El Secretario Municipal que suscribe certifica que los asistentes que se individualizan anteriormente estuvieron presentes en la Sesión Ordinaria N° 61 de 30.03.2022.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal